



DIPLOMADO ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA

FUNDAMENTACIÓN

El desarrollo de la Seguridad Privada en Chile, ha hecho necesario que el Recurso Humano en sus distintos niveles se tecnifique demandando la existencia de un respaldo académico acorde a los nuevos tiempos y requerimientos de la industria y la sociedad.

El Diplomado en Administración de la Seguridad es la herramienta necesaria para obtener el reconocimiento ante la Autoridad Fiscalizadora (Subdirección de Seguridad Privada de Carabineros de Chile y/o Armada de Chile), para desempeñarse en funciones directivas, en empresas que cuentan con un sistema de protección o que otorgan servicio en este rubro, como asimismo para aquellas personas que efectúan asesorías, capacitación o confeccionan Estudios de Seguridad o Evaluaciones de Protección de Instalaciones Portuarias, de acuerdo a la normativa nacional e internacional vigente respectivamente.

OBJETIVOS

Entregar la herramienta necesaria al alumno para acreditarse como Jefe de Seguridad, Asesor (más Título Profesional) y Capacitador en Seguridad Privada (DL N° 3607/81), en el ámbito terrestre y marítimo. Contribuir a que los alumnos que se desempeñan como Oficiales de Protección o pretenden efectuar el curso de Oficial de Protección de Instalaciones Portuarias, cuenten con todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de su cargo.

Entregar y completar la formación de un profesional integral, capacitado para desarrollarse en niveles de asesorías, investigación, prevención, confección de estudios de seguridad y uso de metodologías de evaluación que sirvan de base para la crear las recomendaciones de protección de instalaciones portuarias.

Entregar las herramientas técnicas y administrativas necesarias, para estrechar la vinculación de los servicios de seguridad privada (security) con la prevención de riesgos (safety).

Entregar los fundamentos legales y técnicos requeridos para la investigación interna, frente a la ocurrencia de faltas y/o posibles delitos, con la finalidad de corregir las fallas a la protección.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Diplomado en Administración de la Seguridad Privada tendrá las competencias necesarias para cumplir en forma profesional las actividades propias de este ámbito dentro de la industria, aplicando conocimientos y habilidades para poder gestionar con éxito su labor dentro de una organización o en forma independiente en los ámbitos terrestre, marítimo y/o aeronáutico.

Características del Programa:

El Diplomado está conformado por 13 asignaturas. Estas asignaturas son independientes en sus temáticas, pero están interrelacionadas para abarcar todas las materias requeridas para el logro del objetivo del programa. El Diplomado en Administración de la Seguridad Privada tiene un total de 440 horas pedagógicas.

El ambiente de trabajo en que interactúan alumno profesor, es a través de una plataforma informática, para lo cual se asigna un usuario privado a cada alumno, el que considera distintas herramientas amigables para facilitar su acceso y trabajo en él. Asimismo esta plataforma permite interactuar con los otros alumnos del curso y así contribuir a la sana.

El programa del diplomado esta dividido en módulos, evitando llegar a sobre exigir más de lo necesario al alumno.

Respecto a las evaluaciones, cada profesor dispone el cumplimiento de trabajos o pruebas.

Al término del diplomado, en caso de que el alumno haya aprobado las diferentes materias, deberá confeccionar una Tesina la cuál deberá ser enviada por correo postal.

Es importante además señalar, que a cada diplomado se le asigna un coordinador y una secretaria, con la finalidad de atender cualquier inquietud de los alumnos.

ASIGNATURAS

Se ha conformado un conjunto de asignaturas que van desde los fundamentos filosóficos y psicológicos de la educación hasta elementos relativos la planificación y la evaluación, desde una perspectiva de la innovación:

Administración de la Seguridad Privada

Administración de Recursos Humanos

Seguridad Ciudadana, Pública y Privada

Prevención de Riesgos

Seguridad Marítimo Portuaria

Psicología de la Emergencia

Técnicas Policiales

Seguridad Aeronáutica

Criminología y Legislación Aplicada

Evaluación de Proyectos

Recursos Técnicos

Valores y Ética

Seminario de Diplomación

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Poseer Título Profesional o Técnico relacionado con el área de Seguridad y/o Prevención.

Gerentes, propietarios o ejecutivos de empresas de seguridad. Integrantes activo o retirados de las FF.AA. , Carabineros de Chile, PDI y Gendarmería en sus tres plantas.

Supervisores, fiscalizadores con cuatro años, a lo menos, de actividad relevante en el área de Seguridad Privada.